

### 1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

#### **Hacia la Restitución de Derechos.**

Una experiencia desde la educación con jóvenes en conflicto con la ley penal en la ciudad de La Plata

### 2. SINTESIS DEL PROYECTO

El proyecto se propone colaborar desde la Universidad en la restitución del derecho a la educación de adolescentes en situación de vulnerabilidad social, que se encuentran incluidos en causas penales del Departamento Judicial La Plata, cumpliendo medidas no privativas de la libertad.

El objetivo general apunta a la promoción de espacios educativos, recreativos y culturales capaces de favorecer la construcción de un proyecto autónomo por parte de los jóvenes una vez finalizada la medida judicial, en consonancia con el nuevo marco jurídico nacional y provincial. Teniendo en cuenta la necesidad de acompañar las trayectorias educativas de los adolescentes que retoman la escolaridad después de varios años de ausencia y/o situación de vulnerabilidad educativa, se propone un abordaje interdisciplinario –trabajo social, filosofía, ciencias de la educación, sociología, historia, comunicación audiovisual, comunicación social, derecho-. A tal fin se trabajará en 2 ejes:

- 1) Se implementará un sistema de tutorías que articularán el vínculo entre el Centro de Referencia de La Plata, las escuelas y otras instituciones significativas;
- 2) Implementación de Talleres que promuevan en los jóvenes el desarrollo de recursos expresivos, orales y corporales en sentido amplio, rescatando los lenguajes escritos, artísticos, audiovisuales, etc.

### 3. ÁREA TEMÁTICA

Desarrollo Social

### 4. UNIDAD/ES ACADÉMICA/S QUE INTERVIENEN

	Nombre
1	Facultad de Bellas Artes
2	Facultad de Cs. Jurídicas y Sociales
3	Facultad de de Humanidades y Cs. de la Educación
4	Facultad de Periodismo y Comunicación Social
5	Facultad de Trabajo Social

### 5. UNIDAD EJECUTORA

### 6. IDENTIFICACIÓN DEL/LOS DESTINATARIO/S

1) Los destinatarios directos del Proyecto son jóvenes incluidos en causas penales del Sistema de Responsabilidad Penal Juvenil que tramitan en el Departamento Judicial La Plata con medidas alternativas a la privación de la libertad. Los cuales en un 95 % son de sexo masculino y tienen entre 16 y 18 años, domiciliados en barrios de La Plata, Gran La Plata, Berisso y Ensenada.

Se trata de adolescentes provenientes de hogares en situación de vulnerabilidad social y económica cuyas trayectorias educativas son, por lo general, discontinuas, truncadas y con historias de fracasos.

La conformación del grupo de trabajo se realizará en articulación con el Centro de Referencia La Plata de la Subsecretaria de Niñez y Adolescencia, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires, en la identificación de situaciones de vulnerabilidad educativa y social.

2) Los destinatarios indirectos son Operadores del Centro de referencia, docentes y Equipo de Orientación Escolar de las escuelas y referentes de otras instituciones u organizaciones dedicadas al trabajo territorial con los jóvenes; con el propósito de favorecer el vínculo con los mismos y sus grupos de referencia y de contribuir a la formación desde la perspectiva de promoción y protección de Derechos

### 7. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Se trabajará en los barrios de procedencia de los jóvenes domiciliados en La Plata, Gran La Plata, Berisso y Ensenada. Destacándose los barrios de Altos de San Lorenzo, Melchor Romero, El Dique, Villa Catela y El Carmen de donde provienen la mayoría de los jóvenes que participarán del Proyecto

### 8. RESPONSABLE/S DEL PROYECTO

Director

	Nombre	Apellido	DNI	Email	Telefono	Curriculum
1	Angela	Oyhandy	24294380			<a href="#">Descargar</a>

Co-director

	Nombre	Apellido	DNI	Email	Telefono	Curriculum
1	Daniela	Larocca	25690077			<a href="#">Descargar</a>

Coordinadores

	Nombre	Apellido	DNI	Email	Telefono	Curriculum
1	Carola	Bianco	22158003			<a href="#">Descargar</a>

2	Enrique	Oyhandy	26429779			
3	Juan Bautista	Sala	26318505			
4	Laura	Agratti	16153360			
5	Ayelen	Sidum	26846853			

### 9. EQUIPO DE TRABAJO

	Nombre	Apellido	DNI	Email	Teléfono	Curriculum
1	Juan Ignacio	Lozano	27603112			(Sin curriculum)
2	Soledad	Palacios Gayone	28293667			(Sin curriculum)
3	Vanesa Noemi	Herrero	34818007			(Sin curriculum)
4	Carolina	Rodriguez Liutkevier	27571560			(Sin curriculum)
5	Sofia	Fernandez	33982028			(Sin curriculum)
6	Cecilia	Bentancourt	34660487			(Sin curriculum)
7	Florencia	Fernandez	34126043			(Sin curriculum)
8	Estefania	Maciel	34501145			(Sin curriculum)
9	Lucrecia	Garcia	34501145			(Sin curriculum)
10	Marina	Vidal	25232038			(Sin curriculum)

11	Gabriel a	Basterrechea	253122 73			(Sin curriculu m)
12	Alicia	Villa	202126 82			(Sin curriculu m)
13	Cristoba l	Dell'Unti	292972 58			(Sin curriculu m)
14	Maria Luz	Riesgo	328829 08			(Sin curriculu m)
15	Constan za	Pedersoli	244189 26			(Sin curriculu m)
16	María Gabriel a	Marano	179927 63			(Sin curriculu m)
17	Elisa	MARCHESE	310160 83			(Sin curriculu m)
18	Ana Julia	BRITO	352315 80			(Sin curriculu m)
19	Florenti na	LAPADULA	332739 48			(Sin curriculu m)
20	María Paula	LARA GARCIA	286708 72			(Sin curriculu m)
21	Carolin a	URTASUN	352833 42			(Sin curriculu m)
22	Mariela Alejand ra	WEIMBERG ER	313733 01			(Sin curriculu m)
23	Gustavo	ARCE	295682 28			(Sin curriculu m)
24	Nuria Daniela	Insaurralde	262500 53			(Sin curriculu m)
25	María Laura	Nicoletti	301394 95			(Sin curriculu m)

						m)
26	Martin	Retamozo	26596191			(Sin curriculum)
27	Eliana	Gubilei	31454497			(Sin curriculum)
28	Paula	Talamonti	2990824			(Sin curriculum)
29	Paula Lucia	Macario	28932924			(Sin curriculum)
30	Carlos Maria	Galimberti	32008476			(Sin curriculum)
31	Maria Victoria	Lucero	27167091			(Sin curriculum)
32	Maria Eugenia	Etcheves	28052143			(Sin curriculum)
33	Agustín	Martinuzzi	29369052			(Sin curriculum)
34	Leandro	Merli	44444444			(Sin curriculum)
35	Melisa	Katok	44444444			(Sin curriculum)
36	Josefina	Bolis	34447631			(Sin curriculum)
37	Victorio	Folco	33829346			(Sin curriculum)
38	Manuel	Protto Baglione	34488079			(Sin curriculum)
39	Ezequiel	Bustos	29034194			(Sin curriculum)
40	Aldana	Ponce de	249533			(Sin

0		Leon	37			curriculum)
41	Andres	Bisso	25190955			(Sin curriculum)
42	Malena	Botto	24618084			(Sin curriculum)
43	Santiago	Galar	31107696			(Sin curriculum)
44	Fabián	Viegas	26872886			(Sin curriculum)

#### 10. ORGANIZACIONES CO-PARTÍCIPES

	Nombre completo	Ciudad	Provincia	Tipo de organización	Nombre representante legal
1	Centro de Investigaciones Socio Históricas	La Plata	Buenos Aires	Centro de Investigación	Anibal Viguera
2	Instituto de Derechos del Niño	La Plata	Buenos Aires	Pública, Educativa	Ernesto Domenech
3	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	La Plata	Buenos Aires	Educativa - pública	Adolfo Brook
4	Centro de Referencia La Plata	La Plata	Buenos Aires	Desarrollo	Maria Laura Zabala
5	Observatorio de Jóvenes, Comunicación y Medios	La Plata	Buenos Aires	educativa	Florencia Sahtout
6	Facultad de Periodismo y Comunicación Social	La Plata	Buenos Aires	educativa	Paula Gonzalez Ceuninck
7	Centro Interdisciplinario de Metodología de la Investigación Social	La Plata	Buenos Aires	Centro de Investigación	Amalia Eguía
8	Colectivo Lanzallamas	La Plata	Buenos Aires	Organismo de Derechos Humanos	Santiago Galar
9	Punto y Coma. REFlexionamos en la escuela sobre la violencia de género	La Plata	Buenos Aires	Proyecto de Extensión	Santiago Galar
10	Dirección Provincial de	La Plata	Buenos Aires	gubernamental	Sebastián

	Promoción y Protección de Derechos	Plata	Aires		Gastelu
11	Dirección Provincial de Coordinación del Sistema de Responsabilidad Penal Juvenil	La Plata	Buenos Aires	gubernamental	Alfonso Sanchez Wilde
12	Facultad de Bellas Artes	La Plata	Buenos Aires	educativa - UNLP	Maria Victoria MC Coubrey
13	Facultad de trabajo Social	La Plata	Buenos Aires	Educativa	Marcela Victoria Oyhandy
14	Defensoría Penal Juvenil N°16	La Plata	Buenos Aires	Gubernamental	Julián Axat
15	Defensoría Penal Juvenil N°15	La Plata	Buenos Aires	Gubernamental	Ricardo Fabián Berenguer
16	Defensoría Penal Juvenil N° 14	La Plata	Buenos Aires	Gubernamental	María Raquel Ponzinibbio
17	Comisión por la Memoria	La Plata	Buenos Aires	Pública no gubernamental	Ana María Cacopardo
18	Asamblea por los derechos de los niños	La Plata	Buenos Aires	No Gubernamental	Bruno Medina

## 11. RELEVANCIA Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Este Proyecto adquiere relevancia en el marco de los cambios legislativos sancionados en el año 2008 en la Provincia de Buenos Aires que conllevó a la creación del Sistema de Responsabilidad Penal Juvenil. Este nuevo sistema establece como prioritarias una serie de medidas no privativas de la libertad, destacando que: “la internación y cualquier otra medida que signifique el alojamiento del niño en una institución pública, semipública o privada, cualquiera sea el nombre que se le asigne a tal medida y aún cuando sea provisional tendrá carácter excepcional y será aplicada como medida de último recurso, por el tiempo más breve posible y debidamente fundada” (artículo 7, Ley 13634).

La investigación en ciencias sociales señala la incapacidad de las medidas basadas en el encierro para cumplir las declamadas funciones de socialización y educación.

Recientemente, investigaciones empíricas realizadas en nuestro país destacan las marcas inhabilitantes para la integración social que las instituciones de encierro producen en los jóvenes que transitan por ellas. En sintonía, los informes del Comité contra la Tortura de la Comisión Provincial por la Memoria vienen señalando las sistemáticas violaciones a los derechos humanos que se producen en estos espacios.

Del mismo modo, existe un área de vacancia en actividades de extensión orientadas al fortalecimiento de las trayectorias educativas de los jóvenes cumpliendo medidas alternativas a la prisión, como así también aquellas orientadas a intervenir sobre el orden expresivo de las escuelas con la finalidad de lograr la inclusión, retención y promoción efectiva de los y las jóvenes en situación de vulnerabilidad socioeducativa.

En un momento histórico en que al calor del denominado problema de la inseguridad pública, desde distintos sectores políticos y sociales se ha alentado la solución punitiva como vehículo de resolución de los problemas sociales, creemos fundamental comprometernos como miembros de la Universidad Pública en el fortalecimiento de los espacios alternativos al encierro y colaborando en la restitución de los derechos vulnerados de los jóvenes de los sectores socialmente más desfavorecidos. Este Proyecto plasma la articulación indispensable entre docencia, investigación y extensión. Surge a partir de la identificación por parte de un equipo docente de Trabajo Social de la necesidad de apuntalar las trayectorias escolares de jóvenes incluidos en medidas alternativas a la prisión y del trabajo de intercambio y construcción participativa con docentes e investigadores de la Facultad de Humanidades.

<b>12. OBJETIVOS Y RESULTADOS</b>	
Objetivo general:	Promover en los jóvenes que se encuentran transitando medidas alternativas a la privación de la libertad, el acceso igualitario a la educación y a los bienes sociales y culturales socialmente disponibles, a fin de consolidar sus trayectorias escolares y su vinculación con la comunidad, con vistas a la ampliación de sus posibilidades de elección y a la construcción de un proyecto autónomo de vida
Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Colaborar en la articulación de espacios institucionales y comunitarios, territorialmente significativos para los jóvenes.</li> <li>2.-Generar espacios de articulación entre las escuelas y las capacidades educativas sociales disponibles en las redes sociales locales</li> <li>3.- Promover el fortalecimiento de las trayectorias educativas de los jóvenes.</li> <li>4.-Facilitar la apropiación por parte de los jóvenes de habilidades expresivas y comunicacionales.</li> <li>5.-Propiciar en los jóvenes procesos de interpretación crítica de su situación personal y social habilitando la búsqueda de alternativas transformadoras.</li> <li>6.-Articular un espacio compartido de trabajo entre la UNLP y los agentes estatales intervinientes en el Sistema de Responsabilidad Penal Juvenil.</li> <li>7.-Vincular la Universidad con la comunidad procurando garantizar el acceso a la educación de los grupos más vulnerables.</li> </ol>

	<p>8.-Promover la creación de un espacio de formación continua en el campo capaz de enriquecer el conocimiento generado en el espacio universitario</p> <p>9.-Favorecer la vinculación y el trabajo interdisciplinarios de docentes, extensionistas e investigadores de la UNLP</p>
Resultados esperados	<p>La organización de un dispositivo de trabajo que recupere los vínculos con las escuelas y con las redes territorialmente significativas para los jóvenes insertos en medidas alternativas</p> <p>La generación y sostenimiento de redes sociales locales que fortalezcan el vínculo entre los jóvenes, las escuelas y otros espacios comunitarios.</p> <p>La traducción de las necesidades educativas y expresivas de las y los jóvenes en actividades educativas y recreativas con formato de talleres.</p> <p>Que los jóvenes puedan desarrollar un proceso de reflexión que estimule una interpretación crítica de su situación social y educativa</p> <p>Que los jóvenes transiten procesos de aprendizaje y apropiación de habilidades y competencias expresivas en el lenguaje oral, escrito y audiovisual.</p> <p>La identificación de avances en el fortalecimiento de las trayectorias escolares de los jóvenes.</p> <p>La apropiación de la experiencia y de los resultados emergentes del trabajo interdisciplinario por parte de los miembros de la comunidad universitaria y los equipos técnicos involucrados.</p>
Indicadores de progreso y logro	<p>La participación y colaboración de los referentes comunitarios e institucionales en las actividades de articulación desarrollados en el marco de las tutorías.</p> <p>Que el desarrollo de las tutorías y de los talleres se realicen en los tiempos y lugares consignados en el Cronograma de Actividades.</p> <p>La asistencia regular de los jóvenes a los talleres educativos, recreativos y culturales.</p> <p>La participación activa de los y las jóvenes en los talleres y la apropiación de las herramientas expresivas y comunicacionales propuestas.</p> <p>La realización de reuniones con los equipos de orientación</p>

	<p>escolar de las escuelas a las que asisten los jóvenes a fin de conocer el impacto del dispositivo pedagógico/social en los y las jóvenes.</p> <p>La realización de reuniones mensuales del grupo a cargo de los coordinadores generales por área, para evaluar el desarrollo de las actividades y retroalimentar el diseño de las actividades futuras con los emergentes del trabajo en el territorio.</p> <p>La producción de informes de avance de carácter bi-mensual a cargo de los coordinadores de cada Facultad y de área (Tutorías, Talleres Educativos, Talleres Recreativos), en los cuales se sintetizarán los emergentes del trabajo y su relación con los resultados esperados</p>
--	--

### 13. METODOLOGÍA

Se trabajara a partir de dos ejes centrales:

Las Tutorías: constituyen espacios de acompañamiento, orientación grupal y gestión de acciones interinstitucionales tendientes a favorecer las trayectorias educativas de los jóvenes que transitan medidas alternativas a la privación de la libertad.

- Los talleres: constituyen espacios pedagógicos de comunicación horizontal en los que se pone a disposición de los participantes un conjunto de herramientas, cuyo objetivo final es la construcción colectiva de un conocimiento para la acción. (Taller de Cine y Fotografía, Taller de Radio, Taller de Comunicación Escrita, Taller de Comunicación Oral)

Y se prevén cuatro momentos:

**Primer Momento: Conformación y Capacitación grupal:**  
 En esta primera instancia se realizarán acciones de capacitación para todos los extensionistas de manera tal de favorecer la comprensión de la población con la que se compartirá la experiencia. Asimismo, se realizarán reuniones con los distintos actores institucionales del centro de referencia y junto al análisis de la documentación institucional se comenzarán a conformar los grupos.

**Segundo Momento: acercamiento a los jóvenes cumpliendo medidas alternativas y la presentación de la propuesta**  
 Charlas informales con los jóvenes del Centro de referencia orientadas a la presentación de todos los participantes, y de la propuesta. Conformación definitiva de los grupos según criterios territoriales y educativos.

**Tercer Momento: Diseño Participativo, desarrollo y evaluación continua de los talleres con el acompañamiento de las tutorías.**  
 Se conformarán 4 talleres que serán dictados en los distintos espacios territoriales en los cuales se desarrollaran espacios de aprendizaje de herramientas de comunicación escrita, oral y audiovisual así como de expresión artística. El diseño será participativo y flexible y tendrá especialmente en cuenta las representaciones y apropiaciones de los participantes y de los talleristas. Asimismo, los tutores favorecerán el vínculo

interinstitucional y generaran estrategias especificas para favorecer la continuidad del espacio pedagógico y su impacto sobre su educación formal, para lo cual trabajarán con los operadores del centro de referencia.

Cuarto momento: Evaluación participativa y sistematización de la experiencia.

La evaluación se realizará de manera continua y se realizarán reuniones semanales con los extensionistas de manera tal de realizar los ajustes necesarios. Además será necesario realizar reuniones de intercambio con los distintos actores institucionales (centro de referencia, operadores y escuela).

Se prevé una sistematización de la experiencia que pueda ser un insumo para el centro de referencia y para la Universidad.

#### **14. ACTIVIDADES**

1. Jornadas de Capacitación del equipo de trabajo y reajuste de la planificación de las tareas a desarrollar.
2. Reunión con los actores institucionales y análisis documental que permita identificar las situaciones de vulnerabilidad educativa o de revinculación con la escuela, para la posterior conformación de los grupos. (Esta población varía de año a año, por lo cual no puede basarse en registros actuales)
3. Trabajo territorial de acercamiento entre jóvenes y el proyecto.
4. Acciones destinadas específicamente a los jóvenes que comenzaran a revincularse con la escuela, en articulación con operador, autoridades escolares y Equipos de orientación escolar.
5. Elaboración de Materiales para los talleres.
6. Acciones conjuntas de los tutores con los operadores tendientes a favorecer la vinculación de los jóvenes entre si, con sus trayectorias educativas y con los espacios formativos de los talleres.
7. Acciones de articulación con instituciones del barrio significativas para los jóvenes y con otros referentes barriales.
8. Desarrollo de los Talleres (Taller de Cine y Fotografía, Taller de Radio, Taller de Comunicación Escrita, Taller de Comunicación Oral)
9. Acompañamiento y sostenimiento de la metodología de talleres y la relación con la Escuela
10. Registro escrito de las acciones desarrolladas por parte de algunos extensionistas.
11. Reuniones semanales entre los extensionistas orientadas a develar fortalezas y debilidades de las acciones desarrolladas.
12. Reuniones periódicas con referentes institucionales (centro de referencia, escuela, otras instituciones barriales significativas).
13. Producción de un documento que de cuenta de la sistematización de la experiencia.
14. Seguimiento, monitoreo y análisis de los indicadores educativos de los jóvenes, teniendo en cuenta diversas dimensiones de análisis.
15. Charla de intercambio de la experiencia en espacios universitarios destinado a estudiantes, graduados recientes e interesados en la temática.

#### **15. DURACIÓN DEL PROYECTO Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES: Duracion: marzo de 2011 a febrero de 2012**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
	x				x					x			
	x	x			x	x	x			x			
		x	x		x	x	x			x	x		
			x	x	x	x	x	x	x	x	x		
				x		x		x	x	x	x		
						x		x	x	x	x		
						x		x	x	x	x		
						x		x	x	x	x		
						x		x	x	x	x		
										x			
										x			

**16. BIBLIOGRAFÍA**

Brener, Gabriel. "Mapear a los alumnos. Un desafío muy poco neutral." En Revista Novedades Educativas Diciembre 2008.

Cervino, M. (2006) Jóvenes en la calle. Cultura y conflicto. Editorial Anthropos, Barcelona

Chaves, Mariana. (2005) "Juventud negada y negativizada." En Última Década n° 23, CIDPA Valparaíso, pp. 9-32.

Daroqui, A. y Guemureman S. (2007) "Ni tan grande ni tan chico. Realidades y ficciones de los vínculos familiares en los sectores urbanos pauperizados." En revista Desafío N° 5. Universidad de Barcelona.

Daroqui, Alcira (1995) "El programa de libertad asistida cinco años después" en Revista Delito y Sociedad, Año 4, N° 6/7.

Daroqui, Alcira (2002) "La cárcel del presente: su sentido como práctica de secuestro institucional", en Violencias, delitos y justicias. Manantial-Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires.

Domenech, Ernesto (2000) Texto, co-texto y contexto del patronato de menores Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.

Duschatzky, Silvia y otros (2000) Tutelados y asistidos, Buenos Aires, PAIDOS.

Gagliano, R. S. (1998) "Muertes y transfiguraciones de la vida adolescente en la Argentina de fin de siglo" en Revista Propuesta Educativa N° 18, FLACSO -Argentina.

García Mendez Eduardo (1987) Autoritarismo y Control social. Buenos Aires, Hammurabi.

García Mendez Eduardo y otros, (1991) Ser Niño en América Latina, Buenos Aires: GALERMA.

Gentile, María Florencia (2008) "Del Derecho del Niño al derecho a ser niño. La concepción de la infancia en una institución para 'chicos de la calle'" en V Jornadas Nacionales de Sociología de la UNLP, Mesa n° 38, "Los Salvadores del Niño".

Grinberg, Julieta y Húber, Brenda (2005) "El expediente como jeroglífico. Descifrando la averiguación de identidad, en Guemureman, Silvia (comp.), Érase una vez un tribunal

de menores. Observatorio de demandas y respuestas judiciales en los tribunales de menores de la provincia de Buenos Aires. Buenos Aires: Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.

Guemureman (2005) "Breves notas para la confección de una metodología de análisis para expedientes judiciales" en Guemureman, Silvia (comp.), Érase una vez un tribunal de menores. Observatorio de demandas y respuestas judiciales en los tribunales de menores de la provincia de Buenos Aires. Buenos Aires: Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.

Guemureman, Silvia (1992) "Atrapados y sin salida: funcionamiento real de la comisaría del menor", en Revista Delito y Sociedad, N°2, Bs. As.

Kaplan, Carina (Dirección) (2006): Violencias en plural. Sociología de las violencias en la escuela, Buenos Aires, Miño y Dávila.

Kessler, Gabriel (2004) Sociología del Delito Amateur. Buenos Aires: PAIDOS. Cap. 1, 2, 3, 5 y Conclusiones

Kessler, Gabriel.(2002) La experiencia escolar fragmentada. Estudiantes y docentes en la escuela media en Buenos Aires. UNESCO.

Lescano, María José, Hernández, María Celeste, Jaureguiberry, Inés López Calendino, Sebastián, Gavagnin, Diego Maximiliano. (2008) "¿La ley Salvadora del Niño? Discursos y prácticas que moldean la nueva normativa en materia de infancia de la provincia de Buenos Aires" en V Jornadas Nacionales de Sociología de la UNLP, Mesa n° 38, "Los Salvadores del Niño".

Llach J. y Gigaglia M.E. (2002) Escuelas ricas para los pobres. La segregación social en la educación media argentina. Fundación Luminis

Llobet, Valeria (2008) "Las políticas sociales para la infancia y el problema del reconocimiento" en V Jornadas Nacionales de Sociología de la UNLP, Mesa n° 38, "Los Salvadores del Niño".

Margulis M y Urresti M. La construcción social de la condición de juventud.

Martínez, Josefina (2005) "El lugar de la violencia en la investigación penal" en Cuadernos de Antropología Social, N° 14, Diciembre 2001.

Miguez, Daniel (2004) "Fragmentación social y la nueva cultura delictiva en sectores juveniles" en Gayol, Sandra y Kessler, Gabriel. Violencias, Delitos y Justicias en la Argentina. Buenos Aires: Manantial.

Miguez, Daniel (2008) Delito y Cultura. Los códigos de la ilegalidad en la juventud marginal urbana. Buenos Aires: Biblós. Capítulos: Introducción, 1, 3, 4 y conclusiones.

Moreira, Manuel (2001) Antropología del control social. Buenos Aires: Editorial Antropofagia.

Oliveira, María José (2004) "La justicia penal y los universos coexistentes. Reglas universales y relaciones personales" en Tiscornia, Sofía (compiladora), Burocracias y Violencias. Estudios de Antropología Jurídica. Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Oyhandy, Angela (2005) "Otra mirada al Patronato de Menores: un examen desde la sociología a la construcción de diagnósticos de riesgo social." Revista Cuestiones de Sociología, N° 3. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP.

Pierre Bourdieu (1990) Sociología y Cultura. Grijalbo, México.

Reguillo, R. (2002) El otro antropológico. Poder y representación en una contemporaneidad sobresaltada. En Análisis 29.

Riquelme, G. y Herger, S., (2000): "El acceso y permanencia en el sistema educativo: ¿quiénes son beneficiadas/dos y excluidas/dos?" Documentos de Investigación N° 11, Cátedra Demografía Social, Universidad de Buenos Aires.

Salvia A (2005): "Jóvenes excluidos y políticas fallidas de inserción laboral e inclusión

social." Ponencia presentada en el Seminario Efectos Distributivos del Gasto Social en Educación y Formación de Trabajadores, Buenos Aires

Salvia?, A y otros. Los jóvenes pobres como objeto de políticas públicas ¿una oportunidad para la inclusión social o un derrotero de manipulación y frustraciones?

Tonkonoff, Sergio (1998) "Desviación, diversidad e ilegalismos: comportamientos juveniles en el Gran Buenos Aires", en Revista Delito y Sociedad, n° 10.

Urresti, Marcelo (2008): "Nuevos procesos culturales, subjetividades adolescentes emergentes y experiencia escolar", en: TENTI FANFANI, E. (2008). (comp.) Nuevos temas en la agenda política educativa, Buenos Aires, Siglo XXI.

## 17. FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO

Rubro	UNLP	%	Contraparte (Si la hubiere)
<b>Viáticos y/o becas y/o honorarios</b>	7200,00	40%	0,00
<b>Bienes inventariables</b>	1000,00	5%	0,00
<b>Gastos operativos</b>	9100,00	50%	0,00
<b>Otros</b>	700,00	3%	0,00
<b>Total</b>	\$ 18000	100 %	\$ 0

**Monto total del proyecto (incluye contrapartes): \$ 18000**

## 18. SOSTENIBILIDAD / REPLICABILIDAD DEL PROYECTO (si corresponde)

El trabajo de acercamiento y construcción de vínculos entre integrantes de los equipos docentes involucrados, el Centro de Referencia, las Defensorías Penales Juveniles (que se plasman en los avales de estas instituciones) garantizan la presencia de los jóvenes en las actividades previstas.

La existencia de coordinadores por área y facultad con vasta trayectoria en extensión, y la combinación de especialistas del ámbito de la enseñanza, con otros dedicados al abordaje de las problemáticas sociales de jóvenes en situación de vulnerabilidad sociopenal, posibilitarán la construcción de un dispositivo socio-pedagógico capaz de aportar herramientas educativas que habiliten nuevas opciones a los jóvenes.

Así mismo, la experiencia se sistematizará mediante informes escritos y registros audiovisuales a fin de garantizar la posibilidad de análisis y auto-evaluación del dispositivo pedagógico-social con la finalidad de proyectar procesos de capacitación de otros equipos que habiliten su replicabilidad con otros jóvenes así como en otras jurisdicciones.

## 19. AUTOEVALUACIÓN

1) El primer mérito a destacar del proyecto es el modo en que articula las preocupaciones de los miembros de la comunidad universitaria en relación a problemáticas de interés público como son la juventud en conflicto con la ley penal y las dificultades de acceso y permanencia en la educación obligatoria. En este sentido, la propia elaboración del proyecto de extensión ha sido un proceso de diálogo, interacción y negociación entre los distintos saberes involucrados.

- 2) La capacidad de fortalecer y complementar las políticas públicas de un área prioritaria para el cumplimiento de los derechos humanos de las y los jóvenes a partir del trabajo interinstitucional e interdisciplinario.
- 3) La importancia que reviste para los estudiantes y jóvenes graduados el desarrollo de experiencias específicas en torno a las problemáticas de los grupos juveniles en situación de vulnerabilidad social.
- 4) Traduce en un dispositivo de acción específico el compromiso de la Universidad Pública con el acceso igualitario a los bienes culturales y educativos.

## **Proyectos de extensión | UNLP | 2009 | Versión 1.2.1**